



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Nit. 800.144.829-9
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
EDUCACIÓN PERMANENTE

CONVOCATORIA N°3 AÑO 2022

FORMATO CONVOCATORIA INSTITUCIONAL CONTRATACIÓN DE CONFERENCISTAS

1. PRESENTACIÓN

En el marco de Educación permanente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se presenta la **CONVOCATORIA INSTITUCIONAL DE CONTRATACIÓN DE CONFERENCISTA PARA LA CONFERENCIA BASES Y APLICACIONES EN CITOMETRÍA DE FLUJO.**

2. OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer el conocimiento científico, tecnológico y humanístico del perfil profesional de la Bacteriología para el desempeño efectivo de los programas de promoción, prevención, control y diagnóstico de las principales patologías que afectan la población colombiana, en el marco de la Educación Permanente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ESPECÍFICOS

- Complementar los conceptos de la citometría de flujo, como herramienta para el diagnóstico de enfermedades inmunológicas.

3. FICHA TÉCNICA

MODALIDAD DEL EVENTO	Presencial
TEMATICAS A DESARROLLAR	Bases y aplicaciones en citometría de flujo.
FECHA Y HORARIO DE EJECUCIÓN	abril 22 de 2-4 pm
DURACIÓN TOTAL DEL EVENTO	2 horas
VALOR DEL CONTRATO INSTITUCIONAL	COP \$266.667
CUPOS OFERTADOS EN LA CONVOCATORIA	UNO (1)
NOMBRE DEL DOCENTE ENCARGADO	Martha Castillo Bohórquez
CORREO ELECTRÓNICO	mlcastillo@unicolmayor.edu.co



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Nit. 800.144.829-9
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
EDUCACIÓN PERMANENTE

4. REQUISITOS GENERALES

Los siguientes documentos son requisitos generales y deben ser presentados por las personas que aspiren a participar en la convocatoria institucional en la secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud en el horario de 08:00 a 12:00 y 13:00 a 17:00.

N°	Documentos	Observaciones
1	Hoja de vida personal	Formato firmado en original o firma electrónica
2	Formato Único de hoja de vida (Anexo 1, completamente diligenciado)	Formato diligenciado según: leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998. Formato firmado en original o firma electrónica.
3	Copia de Registro único tributario- RUT	Actualizado según actividad profesional.
4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Copia ampliada al 150 %
5	Certificado de afiliación a la seguridad social - EPS	Certificación actualizada
6	Certificaciones de años de experiencia según perfil y área solicitada	Experiencia mayor a 3 años
7	Copia de los títulos de pregrado y posgrado requerido en el perfil	En el caso que los títulos profesionales hayan sido obtenidos en instituciones de educación superior en el exterior, deben estar debidamente convalidados.
8	Propuesta de oferentes (Anexo 2). (Es obligatorio diligenciar los campos de cuenta bancaria y correo electrónico).	AGAFO 04. FORMATO PARA PROPUESTA DE OFERENTES DE BIENES Y/O SERVICIOS.

5. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Lunes 7 y martes 8 de marzo de 2022 (08:00-17:00)
ENTREGA DE DOCUMENTOS A LA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Lunes 7 y martes 8 de marzo de 2022 (08:00-17:00)
EMISIÓN DEL CONCEPTO FAVORABLE DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Miércoles 9 de marzo de 2022
PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA SELECCIONADAS A VICERRECTORÍA ACADÉMICA	Jueves 10 de marzo de 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ASPIRANTES ELEGIDOS	Viernes 11 de marzo de 2022



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Nit. 800.144.829-9
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO
EDUCACIÓN PERMANENTE

6. PROCESO DE POSTULACIÓN

Para el cumplimiento de esta etapa el aspirante podrá contar con la asesoría del docente con horas asignadas a Educación Permanente de la Facultad de Ciencias de la Salud en los correos electrónicos:

mlcastillo@unicolmayor.edu.co

El aspirante que postule a la convocatoria deberá:

- a) Revisar la convocatoria de interés y los requisitos generales.
- b) Recolectar la documentación requerida expresada en los requisitos generales.
- c) Radicar en la secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud los documentos solicitados en los requisitos generales.
- d) Al cierre de la convocatoria institucional, esperar la notificación de los seleccionados

7. COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

Todos los aspirantes al proceso de contratación de conferencistas para eventos de educación Permanente deben adjuntar al finalizar el evento, la certificación de pago a la seguridad social de acuerdo al monto de contratación correspondiente al último mes de la contratación.

SANDRA MONICA ESTUPIÑAN TORRES
Decana facultad de Ciencias de la Salud

MARTHA CASTILLO BOHÓRQUEZ
Docente Educación Permanente